EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 30 de Agosto de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.193

BRASIL-ARGENTINA

LOS RUMORES ALARMANTES

LOS ARMAMENTOS

He aquí en qué forma comenta «La Nación» de Buenos Aires las noticias alarmantes que circulan respecto de las relaciones entre el Brasil y la Argentina:

«Para fraguar esas noticias se inventan embustes y exageraciones que sólo pueden ser tomadas á lo serio por quienes no conozcan, ni siquiera de oídas, el estado de las relaciones entre ambos países.

Lo absurdo é insistente de esas versiones belicosas, hace pensar que se trata de un ardid de especuladores financieros ó de traficantes en armamentos que se prometen hacer negocio á la sombra del pánico.

Pero el ardid es tan inocente como grosera la trama de las invenciones, y lo único que puede darles algún viso de presunción es el proyecto de armamentos precedido de incidencias diplomáticas sugerido por un prurito aprensivo y meticuloso que ha desnaturalizado la índole de ese proyecto de organización y reparación normal de los elementos de defensa.

La última versión de la propaganda alarmista explota el viaje del ministro de Guerra brasileño, al cual se atribuye la misión urgente de contratar oficiales de artillería y caballería, y adquirir premiosamente municiones y dos buques susceptibles de ser transformados en cruceros rápidos. Esta especie y el comentario del diario inglés que la echó á circular, corre pareja con otra aparecida aquí sobre la compra de caballos realizada en Corrientes por agentes del gobierno brasileño, con fines sospechosos.

El viaje del ministro Fonseca fué anunciado y explicado en un reportaje publicado en estas columnas, y en la cual ya se prevelan y se desautorizaban las invenciones alarmistas á que daría lugar, demostrándose que precisamente ese viaje revelaba la ausencia de todo peligro ó plan marcial, pues si él existiera, el ministro brasileño no emprendería viajes al exterior, sino que permanecería en su puesto, disponiendo los preparativos y organización de la campaña.

En cuanto á la compra de caballos en la provincia de Corrientes, es un hecho normal, pues allí se surten de caballos, ganados y otras provisiones, las poblaciones fronterizas y las fuerzas militares en ellas destacadas.

Pero el visionarismo agranda y deforma los hechos más insignificantes, y los convierte en motivo de alarma é impresión.

En realidad, lo único que se presta á ser explotado como un síntoma ó presunción, son las discusiones secretas de nuestro Parlamento, sobre las cuales el alarmismo ha bordado las más ingeniosas y suspicaces versiones, y en las cuales seguramente se inspira la prensa extranjera.

Pero á través de las reservas de esas discusiones, ha trascendido la diversidad de criterio diplomático y marcial con que ese plan es ventilado, ya que se augura que en el Senado corre peligro de ser reformado ó encarpetado.

Si los peligros que se dicen tan inminentes, como una asechanza de los vecinos, fuesen tan evidentes ó siquiera probables, no dudamos que por unanimidad se hubiese sancionado un plan de armamentos que respondiera á todas las exigencias y eventualidades de la defensa nacional y de los conflictos internacionales.

Así lo entiende la opinión nacional, que contempla fría é indiferente esas discusiones secretas, poseída de que no hay motivo ni presunción para alarmas y sólo temerosa de que por impaciencia ó aprensión se vaya á comprometer al país en expensas exageradas que provocasen la reincidencia en la paz armada.

Así lo entiende también la celosa opinión del exterior, traducida por el exponente de las cotizaciones financieras, que se mantienen inalterables y con tendencia al alza, revelando que esos factores que tienen la clave y los recursos de esos conflictos, no encuentran motivo ni causa para alarmarse y retraerse.

Las versiones fraguadas por la prensa profesional para impresionar el mercado de los títulos, se ha frustrado si se prometía provocar una baja para operar sobre la aleatoria depreciación.

Acerca de los armamentos discutidos en el Congreso argentino, dice el mismo diario:

«El tema obligado de las conversaciones en las antesalas parlamentarias ha sido ayer el resultado del debate sobre el proyecto de armamentos.

Muchos diputados que votaron el proyecto en general, han manifestado que lo hicieron reconociendo la necesidad de aumentar el poder militar y naval; pero no estuvieron de acuerdo en el quántum con el despacho de la comisión.

La votación en general dió el resultado que apuntamos ayer: 72 votos contra 14; pero en particular tuvo el proyecto más de 25 votos en contra.

Algunos miembros de la mayoría del Senado se reunieron ayer privadamente para cambiar ideas sobre el proyecto de armamento, que ya ha sido remitido por la Cámara de Diputados.

Según rumores circulados después de esta reunión, la opinión dominante ha sido de reducir las proporciones exageradas del proyecto y en este sentido se han indicado algunos temperamentos.

Se ha dicho que el Senado dejaría en carpeta el proyecto, y al considerar la ley de presupuesto, pondría las partidas necesarias para adquirir los armamentos y aumentar nuestra organización naval y militar en las proporciones que estime conveniente.

Hasta ahora, éstos son simples rumores, pues los senadores reunidos ayer no han adoptado resolución definitiva y volverán á cambiar ideas sobre el asunto.

En la sesión secreta celebrada ayer por el Senado, después de la pública, se dió entrada al proyecto, resolviéndose que pasará á las comisiones de Guerra y Presupuesto para que lo estudien en común.

Legislación del trabajo

El informe del señor Rodó

No habrán olvidado los lectores de nuestra hoja el notable informe que sobre legislación del trabajo expidió la Comisión respectiva de la Cámara de Representantes y que fuimos los únicos en publicar.

Pues bien: ese informe, de que fué autor el señor José Enrique Rodó, ha encontrado resonancia en el extranjero, como lo demuestra el hecho de que el catedrático de Economía Política de la Universidad de Buenos Aires, doctor Juan José Díaz Arana, ha solicitado le sea remitido cierto número de ejemplares, á fin de distribuirlos entre los discípulos de su aula.

Funda su pedido en los siguientes términos: «Considero que ese informe, por la seguridad y precisión con que están tratadas todas y cada una de las cuestiones relacionadas con dicha materia, como una de las síntesis más ponderadas y completas que se hayan hecho al respecto y como un modelo de informe parlamentario.»

Una arbitrariedad

Anoche, momentos antes de comenzar en el Politeama el espectáculo por secciones anunciado por la compañía Podestá recibió ésta, de la Municipalidad, una intimación para que diera función entera, bajo apercibimiento de imponerle diez pesos de multa por cada sección.

El motivo de tal resolución es el deseo de impedir que las señoras concurran á dicho teatro con sombrero como pueden hacerlo en los espectáculos por secciones.

El pretexto es que, tratándose de obras que constan de dos y más actos, se perjudica á los autores fraccionándolas en secciones.

El motivo es inaceptable y el pretexto absurdo.

Inaceptable el primero porque desde que el reglamento de teatros permite que las señoras concurran con sombreros á los espectáculos por secciones, la Municipalidad no puede ni debe investigar las razones que los empresarios tengan para dar funciones en esa forma.

Lo segundo es absurdo porque la Municipalidad no tiene personería para representar á los autores ni facultad para velar por ellos.

Y entre lo primero y lo segundo resulta una arbitrariedad que no puede quedar en pié.

El empresario Podestá manifestó anoche que abonaría la multa, pero que el lúnes reclamaría ante la Junta, recurriendo al Poder Ejecutivo en caso de no ser atendido.

Y hace bien.

DE LA PRENSA

EL BIEN

Habla de la necesidad de hacer conocer el país en el extranjero, diciendo:

«Ya que carecemos de estos talentosos propagandistas viajeros, que están á la orden del día en todas partes, y cuya misión, bien remunerada, empieza difundiendo verdades reales ó aparentes, para edificar luego sobre ellas, echemos mano de los elementos á quienes compete por lo menos que se comience á conocernos, de esos mismos elementos que por la posición oficial que ocupan, esta misión les ha de resultar harto fácil y agradable.

Ultimamente publicábamos los resultados de patrióticas propagandas de esta índole, que tendrían la virtud de vincularnos con países de colosal potencia económica, que vivían á nuestro respecto en tinieblas espesísimas, y decíamos que día á día, con la acentuación de análogas orientaciones, llegarían á disiparse supinas ignorancias nacidas de nuestra propia incuria.

Hoy esperamos idénticos resultados, que pudieran abarcar mayores amplitudes, si determinadas condescendencias oficiales no fueran parte para fomentar desidias y apatías sin cuento.»

L' ITALIA AL PLATA

Continúa ocupándose en la próxima visita de Ferri.

LA DEMOCRACIA

Escribe contra la ley de intendencias, que le sugiere las reflexiones siguientes:

«El rasero político comienza á confeccionarse.

«En medio de la uniformidad bruñida que se persigue con las tendencias vigorosas de la política situacionista, hay algo que se encrespa, rebelándose entre las más íntimas cifras del espíritu nacional.

«El instinto ingénito de la raza robustecido en las magnas acciones de las épocas en que se fué conformando el viejo culto del coraje, el ansia indomable de la libertad, crispan en palpitaciones ardientes los sentimientos populares que van á estrellarse en sus oleadas de protestas contra la mole desafiante y orgullosa que incesantemente osa contrarrestarlas, sin recordar que son irresistibles en sus tempestades y en sus ímpetus desencadenados.»

EL LIBERAL

Habla contra las fiestas religiosas.

«En nuestro siglo, dice, en un siglo que recuerda á Voltaire, que ama á sus grandes rebeldes y que lee á Nietzsche, es contradictorio eso de las fiestas religiosas, celebradas con tanta frecuencia de exterminio contra hombres, contra dir culto personas de distintas convicciones filosóficas, á la mayoría de las cuales poco se les importa la recordación de los mitos cristianos.

Y agrega:

«Se olvida lamentablemente que una santificación ha sido en muchos casos motivada por un crimen ó por una guerra de exterminio contra hombres, contra hermanos, como con San Luis de Francia aconteció.

«Se olvida todo eso y se impone la dura ley de conmemorar hechos que repugnan á la conciencia.

«El hecho es grave y merece en un todo nuestra atención.

[illegible]

EL DIA

Trae un cuadro de los progresos realizados en los últimos tiempos.

LA TRIBUNA POPULAR

Proclama á los habitantes de la República, exhortándolos á que coadyuven á la obra del Censo.

Estamos de acuerdo.

EL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Se incomoda contra los que atribuyen malas intenciones á la campaña, y manifiesta su disgusto así:

«Con la paz vivimos en un período de descanso, continuador de una convalecencia que es precursora de días futuros de salud, y será muy difícil, sino imposible, hacer salir de ella al país, para emprender aventuras en vigor, con escasos entusiasmos, con menos elementos y hasta con menos esperanzas de éxito que en otros tiempos.

Esta es la opinión general de nuestra campaña. Convencidos sus habitantes, sean cuales fueren sus colores políticos, de que es imposible conseguir nada positivo por la guerra, sólo desean que la paz se consolide por medio del descanso y del trabajo.

Entre tanto, la influencia del trabajo ejerce su acción, y la República marcha, no obstante las calamidades que han azotado á la campaña, hacia la cumbre, sin que puedan hacerla retroceder ni las propagandas políticas exaltadas ni las exageraciones con que se pretendería justificar una regresión semejante.

Es, pues, necesario distinguir y no atribuir á nuestros habitantes de campaña un propósito que repudian con todo el calor de su alma ciudadana.»

EL DECRETO AQUEL

Hicimos público, hace dos días, el hecho censurable de haberse dado á un diario el decreto sobre la langosta antes de que lo firmaran tres de los ministros y antes de que se publicara en el diario oficial.

Ni una palabra se ha podido contestar á la justa crítica de tamaña incorrección, pero ni una palabra se ha dicho tampoco respecto de las medidas que se hayan adoptado para descubrir al responsable de aquella y para evitar la repetición con un buen escarmiento.

Parece que se tratara de algo muy natural; pero no es natural que los secretarios de Estado, á semejanza del ministro Arana, se enteren por informes de terceros ó por medio de la prensa, de resoluciones que firmarán después de ser publicadas.

Parécenos que el caso valía la pena de que se buscara al culpable y se le aplicara un buen correctivo.

DE Mr. PERRICHON

ENTRE BROMA Y BROMA...

Dos golpecitos secos y breves, dados en los vidrios con los nudillos de los dedos, me indicaron que alguien quería entrar. Me levanté, abrí la puerta y el extraño personaje, que semanalmente viene á visitarme,...pasó!

Traía el semblante apacible de costumbre, esa cara singular con entrecejo de pensador y labios de ironista.

Entró. Sobre una silla puso su sombrero y su capa—porque mi amigo usa capa como los ancestrales caballeros. Luego, acercándose á mí, muy quedo, como temiendo que alguien nos oyera, me hizo esta pregunta:

—Sinceramente, aquí, «inter nos»... ¿No es usted el autor de los adornos que han puesto en las plazas y en las calles?

—Yo!—respondí sorprendido.—Pero... ¿por qué me hace usted esa pregunta?

—Por qué?... Pues,... porque... como hay tantos «palos»!... Amigo mío, le declaro que aquello parece un artículo suyo hecho carne!

—Oh!... Pero supongo que no va usted á decir que los adornos son feos ni que las iluminaciones han resultado malas?...

—Nada de eso!... Al contrario!... Estoy entusiasmado!

Y, después de un momento, agregó:

—Esos adornos son su triunfo. Sí!... Su triunfo!... ¡No ve usted que, ahora, todo el mundo se habrá convencido de que para hacer cosa buena... es menester mucho «palo»!...

Y continuó:

—No!... En serio, es innegable que las iluminaciones han resultado espléndidas. Por fin hemos abandonado las desairadas guirnalditas, tendidas como sogas de lavandera entre dos palitroqueá mal pintados. Esta vez hubo buen gusto. Algún día había de ser!... Porque, realmente, ha sido una idea artística la que ha presidido la distribución de las luces en la plaza Constitución, en la plaza Independencia y en la calle 18... «Pardon!... En la Avenida 18!...

—Y en la plaza Libertad?... No le ha gustado á usted el enorme sol del cual surgía radiante la columna?...

—No! No!—me interrumpió.—No diga usted eso!... Por profusa que fuera allí la luz,... aquello no era hermoso por una sencillísima razón. Va usted á ver. Cuando se ilumina un monumento ó un edificio, la primera condición es respetar la línea de la fábrica, y, la segunda, es hacer resaltar los detalles arquitectónicos. Ahora bien, en la iluminación de la famosa columna no se tuvo en cuenta ni una ni otra cosa. El basamento fué ocultado por un enorme globo, que nos dijeron ser un Sol, y de aquella hemisfera luminosa emergía la columna, rodeada por espirales de luz. El todo era deslumbrante, evidentemente; pero era chillón, absurdo, terriblemente absurdo, forzado é inestable como los equilibrios de un «jonglaure». Aquella columna, apoyada sobre un globo, era la inversión del orden natural, porque se concibe apoyar un globo sobre una columna, pero no una columna sobre un globo! En fin, la pobre estatua de la Libertad estuvo bien violenta esos días! Al verla, me acordaba de esos acróbatas que recorren los picaderos de los circos marchando sobre una inmensa bola!

Guardó silencio, y, como tardaba en proseguir, le pregunté:

—Y el resto de las fiestas... ¿qué impresión le han producido?

—Oh!...—me contestó.—Del resto he visto muy poco!... No asistí, por ejemplo, al himno infantil, porque no podía comprender qué razón existía para hacer cantar en italiano á los chicos de las escuelas!... Luego, el coro del Nabuco!... En fin! No sé eso!... En cambio vi el desfile militar...

—Ah! Y qué tal?

—Oh! Espléndidos nuestros soldados! Le declaro que me ha sorprendido el aspecto de la tropa. Pero...

—Pero?

—Pero... Verá usted... Hay, aquí, cosas que tampoco comprendo!... Por ejemplo, quisiera saber qué razón—que no sea razón de ordenanza, naturalmente—existe para que los sargentos jefes de los batallones hagan el papel desairado que hacen marchando á retaguardia del cuerpo. No concibo que el que manda se coloque detrás de los mandados. Más de acuerdo con la lógica, con la dignidad, con la bandera... me parece marchar delante, indicando el camino al subalterno. ¿No lo cree usted?... Luego, me choca la frialdad con que el pueblo asiste á esos desfiles. No se mira al ejército con el cariño que debiera mirarse. Se le ve pasar... se le contempla con cierto temor, con cierta hostilidad... Yo creo que tiempo es ya que se le aprecie en lo que es. No es justo mirarlo [illegible] como á un instrumento de opresión. Hay que saludarlo como á los atletas de nuestra libertad y de nuestro derecho. Comprendo que existen, [illegible] dos... pero es propio de las almas fuertes olvidar esas pasiones pasajeras, para amar lo que perdura y no varía: la colectividad, la Patria! ¡Y perdone usted la banalidad de este párrafo inspirado en los discursos de los políticos de club!

...Luego, he notado que las caballadas de los regimientos de artillería y caballería han mejorado, pero mucho... muchísimo. Declaro que no es el «desiderátum», pero, de cualquier modo, nuestros soldados están mejor montados... que las walkirias de Solís!

—Ah!... Con que usted también vió eso, eh!

—Qué cosa!... La Walkiria!... Pero... naturalmente que la vi... Lo que sí... no hablemos de esas [illegible] pobres walkirias! Estaban [illegible] en medio de aquellos paisajes del Ponnerre, y, como el héroe de [illegible], padecían el doble mal de estar en tierra extraña... y de pié!

—Pero, aparte de esos detalles decorativos, parece que todo marchó... [illegible] de interpretación...

—Naturalmente! Era fatal!... Tenía que ser así... y así fué! Los técnicos han dicho que, por ejemplo, la cabalgata fué tocada lentamente... Pero están en un error. En mi concepto, Mugnone tuvo razón al modificar el tiempo de esa página musical. Las walkirias estaban á pie...—no olvide usted eso—y, estando á pie, no era justo hacerlas galopar como si estuvieran á caballo. Usted comprende que el galope humano no puede tener ni el ritmo ni el compás del galope de un corcel de guerra! Y después... ¡qué diablos!... cuando se corre á pie... no se puede marcar el tiempo de un parcicel!

Luego, la obra wagneriana fué dada en colaboración con los bomberos,... porque de otro modo no me explico que todos los fuegos de la escena se extinguieran tan rápidamente. La pirotecnia dejó mucho que desear!... Sinceramente, en esta parte,... me resultaron más los fuegos artificiales de la plaza!

Calló un momento, miró la hora... y se puso de pie como para marcharse.

—Se va usted!... Tan pronto!

—Sí; ya es tarde!... Y, al decir esto, maquinalmente, tomó una carta que había sobre la mesa. En un ángulo del sobre lucía un sello conmemorativo de las fiestas.

—Ja!—dijo, riéndose.—Aquí tiene usted otra cosa de mal gusto!

—Pero!...

—Pero!...

Sí, sí!... No le resulta á usted grastica la idea de reproducir en estampillas las naves de nuestra escuadra!

—Pess!... Francamente!...

—No!... Esto... ¿no le hace recordar á usted esas personas que se hacen retratar con el bastón ó el sombrero que acaban de adquirir?... Y, lo peor del caso, es que ese bastón ó ese sombrero... son de segunda mano, como los artículos de un «bric-à-brac»!

—Perfectamente!... Pero no olvide usted que eso es el principio de algo,... y que lo que más cuesta es empezar!...

Monsieur Perrichon.

En el Prado

UNA AVENIDA DE 70 METROS

RAMBLA SOBRE EL MIGUELETE

La Municipalidad ha resuelto que al realizarse los trabajos para embellecer el Prado, se construya una nueva avenida y se ejecuten amplios jardines.

Al efecto ha quedado acordada la construcción de una rambla de 70 metros de ancho que, arrancando de dicho paseo y costeando el Miguelete, llegará hasta la calle Agraciada (Paso del Molino).

Para practicar esta obra la Municipalidad ya adquirió una importante fracción de terreno sobre el Miguelete é iniciará gestiones en esta semana para comprar las restantes que pertenecen á los señores Nicolás Storace y Manuel B. Otero.

Se trata de un plan importante, de fácil realización, al cual podrían cooperar las empresas La Comercial, La Transatlántica y del tranvía del Norte ocupando con sus vías la avenida proyectada.

Probablemente antes de la primera quincena de Setiembre quedarán definitivamente terminados los expedientes sobre compra de las fracciones de terrenos que se necesitan para abrir la avenida hasta el mismo puente del Paso del Molino.

EL CENSO

NOMBRAMIENTO DE SUB-INSPECTORES

Han sido nombrados subinspectores secretarios de las Comisiones Departamentales del Censo las siguientes personas: Artigas, señor Arturo A. Rodríguez; Canelones, señor Simón García; Cerro Largo, doctor Guillermo Moratorio Palomeque; Colonia, señor Alberto Méndez; Durazno, señor Agustín E. Larrauri; Flores, señor José María Rivas; Florida, señor Leandro Barboza; Maldonado, señor Manuel B. Miranda; Minas, señor José Vera Rojido; Paysandú, señor Enrique Bianchi Preve; Río Negro, señor Julio Perellón; Rivera, señor Antonio Vaz Rocha, señor Juan J. Castelvecchi; San José, señor Héctor Villagrán Bustamante; Soriano, señor José M. Cardoso; Tacuarembó, señor [illegible]; Treinta y Tres, señor Modesto B. Vaz; y Salto, señorita Aída Alegre Pérez.

Para el departamento de la Capital se nombró un Inspector [illegible] y otro de distrito, adjuntos á la Dirección General del Censo, con la asignación mensual de 150 y 90 pesos respectivamente, designándose para esos [illegible] á los señores Antonio J. Romero y Jorge Flores, respectivamente.

La expropiación de terrenos

PARA OBRAS PUBLICAS

El diputado Dr. [illegible] tiene actualmente en preparación un proyecto relacionado con la expropiación de terrenos para obras públicas. [illegible] ahora se presentan para llevar á cabo las expropiaciones necesarias á determinadas obras, [illegible] el proyecto á que nos referimos. Por él se establece que para efectuar la expropiación de un terreno, se tendrá en cuenta, á los efectos de [illegible], la cuota que haya abonado por concepto de contribución inmobiliaria, aumentada con un 25 % [illegible]. Además se concede un plazo de un año para que el propietario ó propietarios de los bienes que se expropian puedan tiempo de realizar cómodamente el traspaso de aquellos al gobierno.

Tranvías eléctricos

NUEVOS RAMALES

Nota á la Jefatura de Policía

La Sociedad Comercial de Montevideo se presentó ayer á la Municipalidad, pidiendo la ocupación de la calle Joaquín Requena, desde la [illegible] hasta el cruce de la [illegible] en la Avenida 18 de Julio.

La compañía establece [illegible] para facilitar la [illegible] de [illegible] la nueva estación que está construyendo en la calle Joaquín Requena.

De este modo los vagones saldrán del interior de la estación, situada en la calle Carmen, á la de Joaquín Requena, y siguiendo luego directamente por ésta, tomarán la Avenida 18 de Julio en las direcciones respectivas de sus líneas, tanto al Norte como al Sud.

Ayer se pasó á la Jefatura de la Capital la nota que anunciamos, pidiendo el concurso de la policía para hacer cumplir el reglamento de tranvías en el trayecto que media desde el Hipódromo de Maroñas hasta el Parque Central, en virtud de que la Sociedad Comercial ha denunciado que los días domingos y festivos, el público que regresa de aquellos paseos invade los vagones, desacatando las prescripciones de la ordenanza.

La Dirección de Rodados comunicó por su parte el hecho á la Municipalidad y ésta, deseando evitar los abusos del público, pasó á la autoridad policial la comunicación referida.

DEL Dr. PEDRO FIGARI

Sobre el Palacio Legislativo

EFECTISMO

Mi habilísimo contrincante que tiene ya muy poco que hacer para apuntalar la difícil tesis de su parte, declara asimismo en su último artículo que va ganando terreno.

Sin embargo, el punto de discusión se va concretando y al concretarse resulta que la obra costosa del Palacio Legislativo no tiene más fundamento que éste:

«No concebimos que un hombre de gusto artístico, un verdadero esteta como es nuestro contendor, critique nuestro afán de embellecer, de decorar, de dignificar á Montevideo que debe ser una de las primeras ciudades de América.—Poseemos 350 mil almas fácilmente; ya no somos una aldea; nadie deja de dar instrucción primaria á sus hijos porque falten escuelas. ¿Por qué no hemos de preocuparnos también de decorarla artísticamente, con edificios, con jardines, con monumentos, con avenidas, etc., para que el turista y el inmigrante útil se sienta atraído, para que nuestra cultura no quede reservada á nuestras veladas coloniales sino á la apreciación justiciera del extraño que nos visita? » No debemos olvidar nunca que el secreto del progreso de las grandes ciudades reside en sus atracciones, en sus grandes atracciones.»

He ahí planteada la cuestión por el propio contrario, por el amable contrario que me honra con el generoso nombre de esteta.

Pues bien, aun así, como supuesto esteta y de todas maneras, permítame que conteste: la construcción de una obra tan costosa pomposa y pesada como es el Palacio Legislativo, no tan sólo porque no será estética, que no puede serlo, sino también porque no será atrayente, no servirá de gran de atractivo para los turistas ó inmigrantes, por más grande que sea.

No vendrá en todo un siglo un solo turista á ver ese armatoste gigante porque no es eso lo que atrae á los turistas y á los inmigrantes. Si se quiere atraer turistas, harán más los grandes hoteles y balnearios y casinos y teatros y paseos que todos los «palacios» que podamos construir. Un simple museo de reproducciones atraería y educaría cien veces más que un modo fósil griego del tamaño del que se proyecta.

En todas las ciudades europeas hay palacios y catedrales que atraen á los turistas—no á los inmigrantes—; y los atraen no por su tamaño ni tampoco por las armonías arquitecturales que contienen—cosa que sólo interesa á un escaso número de intelectuales—sinó por sus bajorrelieves y frescos y obras de arte y reliquias que generalmente pululan en aquellas tierras y que aquí lucirán la más absoluta y desconsoladora ausencia.

¿Vendrá acaso uno sólo que no sea de tierra adentro y muy adentro á deleitarse y esparcirse frente á un «cetáceo» monumental—frío, que no nos cuenta nada, que no nos exhibe nada, como no sea su enormidad?

¡Es que ni su propia enormidad es digna de verse!

Del punto de vista estético, aún cuando me parezca indiscutible que no pueda ser tal una construcción tan campanuda y á la vez tan desnuda de ornamentación, podría demostrarse que el estilo adoptado no cuadra con el ambiente general moderno, porque es inadecuado á los tiempos que corre-

[illegible]

Pedro Figari.

Escuela de Agronomía y Veterinaria

Anunciamos ayer que de un momento á otro el Poder Ejecutivo pasaría un mensaje á la Asamblea remitiéndole el presupuesto de las Escuelas de Agronomía y Veterinaria. Ese mensaje, en efecto, está ya pronto y debe ser firmado por el Presidente el lunes próximo para ser enviado á la Cámara.

La Junta Económica del Salto

INVESTIGACION OFICIAL

El Ministerio del Interior designó ayer al empleado de la Contaduría General del Estado señor Labandera, para que practique una investigación en los libros de la Junta E. Administrativa del Salto.

Esa investigación se manda realizar de acuerdo con un pedido hecho por el secretario de la Junta señor Simonet, en virtud de haberse denunciado en la prensa local hechos irregulares, de los cuales él sería el único responsable.

Torneo estudiantil de ajedrez

Reunióse anoche la comisión organizadora del torneo de ajedrez que patrocina la Asociación de los Estudiantes. El torneo empezará el próximo 2 de Setiembre, habiéndose ya fijado los partidos que se jugarán los días 2 y 3 del mes entrante, en la 2.ª categoría.

Los interesados deben concurrir al local de la Asociación, Rincón 208, esquina Cerro, para enterarse de los partidos que deben jugar y de la serie en la cual figuran, pues siendo 15 los inscriptos en esa categoría se han dividido los jugadores en dos series.

Fueron también acordadas las bases que regirán en el torneo, las cuales se hallan en la Asociación de Estudiantes á disposición de las personas interesadas.

LOS ASCENSOS MILITARES

NUEVOS CORONELES

[illegible]

De campaña

Dos ahogados

Ayer se recibió en el Ministerio del Interior un telegrama del Jefe Político de [illegible], comunicando que en un pozo existente en los alrededores de la capital de ese departamento, se encontró el cadáver de un individuo. El pozo de la referencia no tiene brocal, y se supone haya caído en él al sacar algún balde de agua, precipitado por el peso.

El extinto, que se llamaba Evaristo Moreira, era soltero y contaba 25 años de edad.

También se recibió un telegrama de la Jefatura de San José, anunciando la aparición de un cadáver en la costa del Río de la Plata. [illegible] de ese departamento, se cree que sea el cadáver de algún tripulante que haya perecido ahogado hace algunos días, pues se encuentra en completo estado de putrefacción.

Después de efectuado el reconocimiento médico, se procedió á darle sepultura con las formalidades del caso.

Administración Pública

Patentes de rodados

La Junta E. Administrativa de Canelones ha elevado al Ministerio de Obras Públicas, una nota en la que se adjunta un estado demostrativo del producido de patentes de rodados habido en ese Departamento durante el año económico de 1907-1908.

Dicho estado ha sido elevado á sus efectos á la Contaduría General del Estado.

Cobro indebido de peaje

Ha sido remitida al Departamento Nacional de Ingenieros, una nota de la Corporación Edilicia del Departamento de Minas por la que se comunica que en las proximidades del Puente de José Batlle y Ordóñez, se cobra indebidamente el derecho de peaje.

Derechos de Aduana

A informe del Departamento Nacional de Ingenieros fueron ayer remitidas una solicitud del señor M. Etchelarren y otra de los señores Pedro Mendiondo y C.ª, por las que se pide el despacho libre de derechos de aduana, para materiales destinados á las usinas eléctricas de Paysandú y Florida.

También fueron remitidas á informe de la misma repartición, solicitudes de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay y de la Compañía de Aguas Corrientes, pidiendo exoneración de derechos de aduana para la introducción de materiales que se destinan al funcionamiento de las dos empresas.

Exposición de Molles

El Poder Ejecutivo resolvió ayer contribuir con la suma de 2000 pesos, á la celebración de la exposición de ganadería que tendrá lugar próximamente en Molles (Departamento de Durazno), habiéndose librado orden de pago por esa suma contra la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, á favor de la Liga del Trabajo de aquella localidad.

Caja escolar de jubilaciones

Por el Ministerio de Industrias se libró ayer una orden de pago á favor de la Caja Escolar de Jubilaciones por la suma de 7,600 pesos, con que el Poder Ejecutivo contribuye al pago del presupuesto de esa institución correspondiente al mes de la fecha.

Nombramientos

Por el mismo Ministerio se aprobaron ayer los siguientes nombramientos:

Para auxiliares de la inspección adjunta de la Dirección General de Instrucción Primaria, á los señores Julio Villarino y Luis Regueiro; para maestra en propiedad de la escuela rural número 10 de la Capital, á la señorita María Teresa Muñoz; para veterinario oficial de Fray Bentos por renuncia del señor Eduardo Guarnero, al señor José Venturi; para ayudante de industrias agrícolas de la Escuela de Veterinaria, al señor Fernando Courtet.

Renuncia aceptada

Ayer se resolvió aceptar la renuncia que del cargo de veterinario oficial de la Colonia, presentara el señor Jesús Lopez y Lopez.

Ordenes de pago

La superioridad expidió ayer las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de ps. 350 á favor de la Dirección General de Instrucción Primaria, destinados al pago de cuentas que adeuda esa Dirección.

—Por ps. 200 á favor del Club Fomento de Minas importe de la 15.ª mensualidad de la subvención que le acordó el gobierno.

—Por la suma de ps. 978.88 á favor de la Dirección General de Instrucción Primaria, como importe de la relación número 47.

Además se resolvió autorizar á la misma Dirección para disponer de la suma de ps. 3119.35, en la cancelación de las relaciones números 41, 45 y 46, que adeuda por concepto de la provisión de útiles escolares.

Reparaciones en una escuela

Se ha resuelto autorizar la ejecución de ciertas reparaciones de imprescindible necesidad en el edificio ocupado por la escuela rural núm. 3 de Laurel (Departamento de San José), de acuerdo con una propuesta presentada al efecto por el señor Constantino Minetti, con quien la Dirección General de Instrucción Primaria contratará las obras.

Extinción de la langosta

La Jefatura Política de Soriano ha elevado, al Ministerio de Industrias, una nota acompañando la rendición de cuentas de las sumas que le fueron acordadas para cubrir los gastos que demandara la extinción de la langosta, en el año 1907.

Dicha nota ha sido pasada á sus efectos á la Contaduría General del Estado.

Al mismo tiempo y en vista de la rendición de cuentas presentada por la Comisión de extinción de la langosta de Río Negro, se resolvió autorizar á la misma para retener en su poder la suma de ps. 213.34, sobrante de los fondos que se le acordaron para cubrir los gastos que se originasen con la extinción del acridio.

Licencia concedida

Por el Ministerio de la Guerra se concedió ayer una licencia de doce días al Presidente de la Junta de Administración Militar, coronel Zoilo Pereyra.

ALMANAQUE

Domingo 30 — Santa Rosa de Lima, patrona de América.
Sol sale 6 h. 32 m., pónese 5 h. 27 m., cuarto creciente el 3.
Van transcurridos 243 días del año, faltando 123.

SUSCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
Por trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del aviso.

Á NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros agentes que aún no hayan saldado sus cuentas con esta Empresa hasta el 30 de Junio del corriente año, se sirvan hacerlo, indefectiblemente, en el transcurso del corriente mes.

LA GERENCIA.

Á NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á nuestros suscriptores que tengan sus anualidades y semestres vencidos, se sirvan remitir á la brevedad el importe adelantado correspondiente á la renovación, pues á contar del fin del corriente mes, se cargarán los meses en descubierto como si fueran suscriciones mensuales.

LA GERENCIA.

NOTAS DE FÉNIX

¡Qué rico tipo!

Las moscas

El "Minas Geraes"

Coreografía religiosa

Fuerzas navales

Y va de Congresos

Preferencias

Saludos

Rojos y azules

¿Pagará?

El tribunal civil de Caracas se ha expedido en una antigua cuestión entre aquel gobierno y la Compañía del cable francés, siendo ésta condenada al pago de cinco millones de pesos y los intereses correspondientes, á título de indemnización por haber favorecido en sus servicios telegráficos un movimiento revolucionario encabezado por el general Matos.

Fénix.

INSTALACIÓN DE BIÓGRAFOS

UNA PROPUESTA

Ha sido pasada á informe de la Dirección de Parques y Jardines, una solicitud presentada á la Municipalidad por el señor Juan M. Johnson, proponiendo la instalación de un biógrafo al aire libre en la plaza de Armas, durante los meses de Noviembre á Febrero próximos.

El interesado dará, además, conciertos en dicha plaza, y establecerá un servicio de café y confitería en la misma.

La Junta deberá indicar la cuota que el señor Johnson pagará por la concesión aludida.

Suponemos que no se tratará de enajenar la plaza en provecho de un particular, siendo como es, aquella, un sitio de recreo público.

OPERACIÓN IMPORTANTE

Con fecha 26 del corriente, y ante el escribano público don Juan Bossi, el acaudalado hacendado don José M. Rodríguez vendió á su hijo José M. Rodríguez, por la suma de doscientos cuarenta y cinco mil pesos oro, las existencias en las Estancias La Mariscala y las del Sauce y Buena Vista.

Boulevard Artigas

Expropiación de terrenos

UNIVERSITARIAS

VIDA SOCIAL

DE ITALIA



Estatua ecuestre en bronce de Humberto I, destinada al monumento que se erigirá en Catania. — Autor Mario Rutelli.

NUESTRO ANIVERSARIO EN EL OCEANO

DIPLOMÁTICOS EN VIAJE—

ENLACES—

Circulación de rodados

El pedido de los conductores

DE ITALIA

La crisis agraria

EL SOCIALISMO ITALIANO

ANTAGONISMOS Y DIVISIONES

(CONTINUACIÓN)

Gira de estudio

SPORTS

FOOT-BALL

COPA DE HONOR

Plaza del Pabellón

Varias mejoras

FIESTA DE LA LOCOMOCIÓN

La gestión de la Sociedad Artigas

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

SUCESOS MARROQUÍES

Recuperando una localidad

PARIS, 29.—El almirante Perryer anuncia que los partidarios de Muley Hafid recuperaron la localidad de Azzemur.

Entre franceses y chinos

Un combate

PARIS, 29.—Se ha librado un combate entre fuerzas francesas y piratas chinos en Panusta (Alto Tonkin), resultando 39 piratas muertos y cuatro tiradores franceses muertos y heridos.

ESPAÑA

La partida de Lerroux

BARCELONA, 29.—Se asegura que Francia se ha opuesto á la proyectada manifestación de despedida que los radicales debían efectuar en Marsella en honor del señor Lerroux, quien parte para América. El señor Lerroux ha declarado á un personaje republicano que si fracasara en Buenos Aires se trasladaría al Brasil.

BARCELONA, 29.—Con motivo del desistimiento de los elementos radicales de ir á despedir en Marsella al señor Lerroux, se trasladará solamente allí una comisión [illegible] con objeto de entregarle un hermoso álbum, el que contiene 20.000 firmas.

EL VIAJE DE LOS REYES

MADRID, 29.—Comunican de San Sebastián que se asegura con carácter oficial que para [illegible] de Septiembre los reyes Alfonso y Victoria de España saldrán en dirección á Viena, donde permanecerán varios días.

A su regreso visitarán Barcelona y Zaragoza, dirigiéndose desde este último punto á Madrid.

En San Sebastián se espera la llegada del embajador de Austria-Hungria conde [illegible], con objeto de ultimar los detalles del viaje.

Se asegura que con los reyes irá la reina María Cristina.

Crimen en un manicomio

[illegible]

Un formidable incendio

[illegible]

ITALIA

Los ensayos con sumergibles

[illegible]

Juegos atléticos internacionales

[illegible]

...sa de la falta de fondos se vé obligado á suspender de manera provisional su publicación.

Insiste el diario citado en que esta suspensión es solo provisional y que tan pronto haya completado la suma necesaria volverá á salir; pero las personas relacionadas con la dirección y administración del diario opinan que el déficit causado por el diario es demasiado grande para que pueda ser llenado tan fácilmente y que aún en el caso dudoso de llenarse el déficit es casi imposible hallar en toda Italia quien vuelva á facilitar dinero para iniciar otra empresa por el estilo de la fracasada.

La peregrinación americana

ROMA, 29.—El órgano oficial del Vaticano, «L'Osservatore Romano», al anunciar la peregrinación que el 2 de Setiembre emprenderán á Roma y Tierra Santa los católicos de la Argentina y Uruguay, la califica de grandiosa.

[illegible]

INGLATERRA

Asesinato de un inglés en África—La flota yanqui en Australia

[illegible]

El presupuesto japonés

[illegible]

ALEMANIA

[illegible]

RUSIA

El estado de Tolstoy

[illegible]

TURQUÍA

[illegible]

AUSTRIA

El Emperador de Austria

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

[illegible]

EL DIARIO "AVANTI"

[illegible]

...dades de Francia y Brasil, en ocasión de la primera conferencia que dará el lunes el profesor Dumas, de la Sorbona.

—El éxodo de los emigrantes japoneses continúa. Estos abandonan las fazendas y regresan á San Paulo.

La gran exposición—El pabellón de Portugal—Fallecimiento de un periodista

[illegible]

CHILE

EL NUEVO GABINETE

[illegible]

La salud del presidente Alfaro—La industria de la pesca—Epidemia de viruela

[illegible]

Monumento á Manuel Rodríguez—Las relaciones con Austria—Un nombramiento

[illegible]

ARGENTINA

COMBATE SANGRIENTO

[illegible]

Prisión de un falsificador

[illegible]

BRASIL

[illegible]

Designación de un candidato—La adquisición de armamentos—Un artículo de «El Diario» sobre cuestiones uruguayas

[illegible]

La conferencia del doctor Zeballos—Diplomáticos en viaje

[illegible]

PAYSANDÚ

El puente del Queguay

[illegible]

Arte y Artistas

La compañía Arellano

[illegible]

«Ramuntcho» en ópera

[illegible]

Salubridad pública

Una denuncia

[illegible]

En el Juzgado de tercer turno

[illegible]

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

[illegible]

POLICÍA

[illegible]

Los remates de "El Siglo"

CASAS

[illegible]

TERRENOS

[illegible]

CAMPOS

[illegible]

HACIENDAS

[illegible]

MUEBLES

[illegible]

MERCADERÍAS

[illegible]

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

[illegible]

Farmacias abiertas hoy

CUARTO TURNO

[illegible]

Marítimas

[illegible]

AVISOS DEL DIA

BOTINES PARA HOMBRES Y NIÑOS—

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor ... se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña ... —Montevideo, Agosto 29 de 1908.—Eduardo L. Moreno, Escribano. 1731v.s.29.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil ... turno, doctor don Ezequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ... —Montevideo, Agosto 7 de 1908.— ... Escribano Público. 1790v.29.

JUDICIALES

RECLAMOS



PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA ... LAXATIVO BROMO-QUININA ... E. W. GROVE ...

✝ AGUSTÍN CARAVIA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 29 de Agosto de 1908

Mercedes Anza, esposa; Dolores, Rafael, Bernabé, Mercedes, Carlos y Amelia Caravia, hijos; Rafael Anza, padre político; sus hermanos Catalina C. de Castro (ausente), Isabel C. de Castro, Rosario C. de Caravia, Corina C. de Alegre (ausente), María C. de Castro, Victor, Leopoldo y Ema Caravia; sus hermanos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 30 del corriente, á las 4 p. m. Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: Vilardebó 61.—Cementerio Central.—Unica invitación.

Se ruega no enviar coronas.

NOTA—Habrá carruajes hasta las 3 y 1/4 p. m., en la cochería de Urta y Cía., calle Misiones 119.

✝ FRANCISCO SILVA (hijo)

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 29 de Agosto de 1908

Francisco Silva, Adela C. de Silva, padres; hermanos, tíos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 30, á las 4 y 1/2 p. m. Atención que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Yí núm. 286.—Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas. (Servicio: Cochería del Globo.)

AVISOS ESPECIALES

GUIA PROFESIONAL

AVISOS

COMERCIALES

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Agosto, 29

Con la calma de los días anteriores comenzaron ayer las operaciones sin que se produjese variación sensible.

La semana bursátil terminó en completa tranquilidad.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.398 75 al contado . . . 69 10 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin de mes. 46 60 c/u

100 idem idem 46 60

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$	2.820	al contado	69 10 o/o
	4.700	para fin de S'bre	69 40
	9.400	idem idem	69 40
	9.400	idem idem	69 40
	9.400	idem idem	69 30
	9.400	idem idem	69 20
	9.400	idem idem	69 30
	1.410	para el lunes	69 10

Empréstito de Conversión

$	5.595	para el lunes	89 90 o/o
	932 50	idem idem	89 90
	2.797 50	idem idem	89 90
	932 50	idem idem	89 90
	1.865	al contado	90 —
	9.325	para fin de mes	89 90
	9.325	para fin Set'bre	90 30
	9.325	para fin Octubre	89 40

Títulos Hipotecarios Serie E

$	5.000	para el 31 co'ente	88 — o/o
	5.000	para fin Set'bre	88 50

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin Set'bre 47 — c/u

100 idem para fin de mes . 46 60

50 idem idem . 46 70

100 idem idem . 46 60

100 idem para fin Setiembre. 47 —

Cambios

Bolsa de Buenos Aires

Telégramas comerciales

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortización (E ojo de las entradas):

En igual fecha del año 1907.—Dato comparativo:

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

En igual fecha del año 1907.—Dato comparativo:

Empréstito de Conversión

Tráfico de Ferrocarriles

Diversos mercados

EMPRESTITO DE CONVERSION

Según informes oficiales quedan aún por emitir del empréstito de Conversión $ 5.589.703,18. De esta suma hay un fondo disponible de $ 4.951.319,33 que provienen del sobrante que deja el costo de las obras del puerto, por haberse abonado casi todas ellas con el producido de los derechos adicionales de 3 y 1 ojo.

EL CAPITAL URUGUAYO EN EL EXTRANJERO

Sería interesante conocer el total de las sumas que nuestros capitalistas tienen colocadas en los países vecinos. Se sabe, por ejemplo, que el número de personas que colocan su dinero en Rio Grande es considerable. Las compras de campos realizadas por compatriotas nuestros en el vecino Estado brasilero, desde el año 1901 hasta la fecha, representan unos 2.000.000 de pesos oro. ...

Renta Italiana

Roma, 29—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 103 95 por ciento, al contado, precio de clausura.

Consolidados británicos

Londres, 29—Los consolidados británicos al 1 1/2 ojo fueron cotizados en el Stock Exchange al tipo de 86 1/2 ojo, al contado y 86 1/2, á plazos.

Mercado de carnes

Londres, 29 — Los carneros congelados se vendieron á 2 chelines 1 1/2 penique por stone de 8 libras.

Productos de ganadería

ARTICULOS DE CONSUMO

Entrada de frutos y cereales

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 29

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules



REMATES

José B. Gomensoro

Del gran terreno calle Agraciada 589-91, con frente también á la calle General Pallejas.—Area 1014 metros, magnífica posición.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 30 del corriente Agosto, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Este terreno que mide 13m74 de frente Oeste á la calle Agraciada 16m80 al Este á la calle General Pallejas 85m00 en el Norte y 85m20 en el Sud.

Area: 1014 metros con los edificios del frente.

Alquilado en 25 pesos mensuales.

Títulos buenos, á disposición de los interesados en la escribanía del señor José R. Barbot, calle Zabala número 161a, quien deberá extender la escritura de compra-venta.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

núm. 1670-v.Ag.30.

José B. Gomensoro

De cuatro buenas casas

De elegante y sólida construcción, calle Durazno números 331 á 337, entre Médanos y Vázquez, con tranvía eléctrico al frente.—Venta en las mismas.

EL DOMINGO 30 del corriente Agosto, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

LA CASA CALLE DURAZNO N.o 331 edificada en un terreno de 8m64 por 32m42. Area 280m10 produce pesos 19 de alquiler mensual.

LA CASA CALLE DURAZNO N.o 333 con un terreno de 8m56 por 32m42. Area 274m27, alquilado en pesos 30 mensuales.

LAS CASAS N.os 335 Y 337 están alquiladas en pesos 36 mensuales, en una existe una escuela, la primera tiene un terreno de 8m55 por 32m42. Area 277m10 y la segunda 11m30 por 39m17. Area 442 metros 6.

Con empedrado, vereda y caño maestro pagos. La edificación es sólida con tirantería de fierro y balcones de mármol á sus frentes, puertas de cedro. Buena distribución y comodidades para familia, etc.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía del señor José R. Barbot, calle Zabala número 161a, quien deberá extender la escritura de compra-venta.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

núm. 1669-v.30.Ag.

José B. Gomensoro

De las construcciones de material y mejoras existentes

EN LA BARRACA LA TEJA

Sita en el Pueblo Victoria

EL MARTES, 1.o de Septiembre, á las 2 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que el día primero de Setiembre próximo, á las dos de la tarde y en el lugar de su ubicación, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de las construcciones de material y mejoras en la Barraca «La Teja» de la Sociedad «Duclós y Moulié», ubicada en los solares cuatro, cinco, seis y letra A, de la manzana once treinta y cinco del Pueblo Victoria. Habiendo obtenido la referida sociedad Duclós y Moulié,—según escritura de compromiso autorizada por el Escribano don Constantino Pincenza, con fecha treinta de Agosto de 1904, derechos de adquisición de los solares referidos, faltando abonar á la sucesión de don Antonio Canforte, la cantidad de mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos para efectuar la escrituración definitiva con la transferencia de dominio correspondiente; esta venta se realiza con la condición de que pasarán al comprador los derechos y las obligaciones que, en cuanto á dichos solares de terreno, resultan de la citada escritura del Escribano Pincenza. Se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 160, á disposición de los interesados, por el término legal.—Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra el concurso de la sociedad «Duclós y Moulié», en liquidación—sobre ejecución de hipoteca.—Montevideo, Agosto 15 de 1908.—Avelino Javier Figares, escribano Público.

1633-ag15-1.ost.

José B. Gomensoro

VARIEDAD DE ARTICULOS para ferreteros, almaceneros, bazar, etc.—700 kilos yute para alpargateros.—En mi nuevo local, calle Piedras número 115.

EL MARTES 1.o de Setiembre, á la 1 p.m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de artículos para diversos ramos.

Un gran surtido de artículos enlozados, ollas, cacerolas, sartenes, cucharones, espumaderas, una máquina para taladrar fierro, fuelle para fragua, piedra de afilar, herrajes, herramientas para herreros, mecheros, pasas de higo, de uva, centros de mesa, maniquíes, puñales, cintas, azafrán, pomada para calzado, velas [illegible], fundas, toallas y variedad de artículos de fantasía.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del señor agente de seguros:

5 docenas cinturones con avería.

500 fajes yute para alpargateros.

Todo comprador dará garantía en dinero

La entrega, al día siguiente.

núm. 1727-v.1.o,St.

José B. Gomensoro

De 3 terrenos para quintas, con frente al Camino Capurro.—Distan 114 metros de la calle Agraciada, con el eléctrico número 21 por su frente.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 6 de Setiembre, á las 3 de la tarde remataré con la base de pesos 1.00 el metro estos terrenos con arboledas y otras mejoras.

Primer lote, con 21 metros de frente al Norte al Camino Capurro por 86 metros de fondo. Area 1.848 metros 60. Tiene gran monte de naranjos. Linda con el señor Lussich. Segundo lote con 17 metros 25 de frente por 86 metros de fondo. Area 1.502 metros 50, con monte de frutales y el último con igual área al anterior tiene montes y una casa en el fondo.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

núm. 1726-v.6.St.

Jaime Maeso

A GRANDES PLAZOS

20 SOLARES, 20

Y un edificio calle por medio con la Plaza de Frutos «20 de Febrero» en la Unión. Al lado de la calle 18 de Julio y de la Estación del Tranvía. Camino macadamizado. Tierras de ingenso porvenir y hoy de gran importancia. En seguida gran cantidad de materiales de construcción, ladrillos, tejas, etc. Venta terminante por cuenta y orden de la gran joyería del señor Bostagno, calle 18 de Julio número 166.

EL DOMINGO 6 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé 20 espléndidos solares y un gran edificio distantes media cuadra de las calles 18 de Julio y de la Estación del Tranvía á la Unión con frente al camino macadamizado que vá á Carrasco y á la plaza de frutos «20 de Febrero», pagaderos en mensualidades de 5, 6 y 8 pesos.

Es difícil encontrar solares de tanto porvenir como estos, pues todos aquellos contornos han progresado extraordinariamente. Hoy hay allí un gran centro de comercio, fábricas, talleres, grandes barracas, etc. y no se encuentra ni una mala pieza desocupada. Por otra parte los eléctricos que pasan por la esquina cada diez minutos y que lo traen á la plaza Independencia en 15 minutos han prestigiado más y más aquella linda é importante localidad. Los lotes son hermosos, con buenos frentes y fondos, y todos pueden comprarse tierras allí con una insignificancia mensual. La plaza de frutos con la cual lindan calle por medio, contribuye á darles mayor valor.

En seguida venderé la gran propiedad con 1.180 metros, é inmensa cantidad de piezas, que producen alrededor de 70 pesos mensuales, pagadera en esa liberal forma: 1000 pesos al contado y el resto en 60 mensualidades.—sin interés y disponen de ella desde el primer momento.

Un gran tablero los distinguirá.

Títulos buenos. Por la casa consignarán 200 pesos y una mensualidad por cada lote. Por más datos, plaza Independencia número 79.

Ernesto Giambruno

De una fracción de campo flor

EN "LA MARISCALA"

Departamento del Durazno

EL 16 DE SETIEMBRE á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno procederé á la venta de este campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por resolución del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Lindolfo Larraya contra don Tomás C. de Souza sobre ejecución de hipoteca se hace saber al público que el martillero don Ernesto Giambruno asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta el día 16 del entrante mes de Setiembre á las 4 p. m. en la puerta de este Juzgado, al mejor postor, de una fracción de campo de pastoreo con los accesorios y demás mejoras que contiene señalado en el plano de Souza con el número ocho, situada en la décima sección judicial del departamento del Durazno, y compuesto de ciento setenta y una hectáreas siete áreas y cuarenta y seis centiáreas, que lindan por el Nor-Este con don Juan José Martínez, por el Sud-Este con la fracción número 9 adjudicada á doña Juana Bernarda de Fonseca, y con la número tres de la coheredera doña [illegible] de Souza, por el Sud-Oeste con las cuatro y cinco que se adjudicaron respectivamente á doña Joaquina y doña Agueda de Souza y por el Nor-Oeste con la fracción siete del comprador don Tomás C. de Souza. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 14 de 1908.—Juan P. Masio, escribano público.

núm. 1644-v.16.Set.

Santiago Garavagno

Del mobiliario

Perteneciente á la señora Florishina R. de Irrazábal

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

EL DOMINGO 30 de Agosto á la 1 y media de la tarde, en el domicilio de la calle Yaguarón número 221, entre 18 de Julio y Colonia, daré principio á la venta, al mejor postor, de todas las existencias, cuyo detalle vá á continuación:

SALA—Un juego de 9 piezas, esqueleto de nogal, tapizado con velour de Genés; un espejo biselado, doble marco dorado y pintado; una consola dorada; cuadros al óleo, muebles de fantasía; columnas, bañaderas, braseros de seda, alfombrado, arañas á gas, sillas doradas, jardineras, adornos, etc.

ANTESALA—Gran piano perpendicular alemán, marca Rosenkrans, un espejo con luna biselada y marco dorado, juego de sala de 5 piezas, cuadros al óleo, alfombrado, muebles de fantasía, banquetas, cortinas, estatuas, adornos, etc.

PRIMER DORMITORIO—Un precioso juego Luis XV, con ropero de tres cuerpos, percha ropero con caja de fierro, lavatorio, cama de dos plazas y dos mesitas de noche, alfombrado, cuadros, perchas, butacas, sillón de hamaca, galerías, juego de porcelana para lavatorio, lámparas, sillas tapizadas, objetos de adorno, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego Maple, para una persona, compuesto de ropero con espejo, lavatorio, mesa de luz y cama con elástico; un escritorio; un diván tapizado, un sillón hamaca, tocadores, aparato á gas, sillas, alfombras, cuadros, etc.

CUARTO ROPERO—Un [illegible] ropa de [illegible], máquina de coser New Home, sillas de Viena, lavatorio de hierro, alfombras, etc.

COMEDOR—Un lindo juego de nogal compuesto de aparador, trinchante y mesa, con 12 sillas, cuadros al óleo, heladera, aparato á gas, columnas, perchas, un rico juego de cubiertos «Christofle», cristalería, platinas, loza, porcelanas, etc.

COCINA Y PATIO—Batería de cocina, mesas, tino, lámparas, sillas, perchas, cuadros, una jaula grande, un fonógrafo con discos, farol de zaguán, estatuas, etc., etc.

Recomiendo puntualidad.

La casa estará en exhibición desde el sábado 29 á las 2 de la tarde á las 10 de la noche y durante la mañana del mismo día del remate.

Más datos en mi escritorio, Treinta y Tres número 167.

Teléfono La Uruguaya 126 central.

núm. 1715-v.30.Ag.

Victorica y Muiños

Después de la Exposición Nacional

ATENCION ESTANCIEROS

Aprovechando la presencia de los numerosos hacendados que concurrirán á la gran Exposición Nacional de Setiembre, hemos resuelto celebrar una interesante feria ganadera en los

Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)

EL JUEVES 10 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Orden terminante de liquidar!!

Lo que venderemos es lo siguiente:

LANARES

Grandes lotes de carneros, ovejas y borregas Shropshire (caras negras) con crías al pie, hijos de carneros puros importados. Las madres son de las célebres majadas de la Estanzuela y Barrancas Coloradas.

Estos ovinos proceden de la estancia del señor Alfonso Sere.

20 carneros Rambouillet de la cabaña LAS ROSAS. Son productos de medio galpón.

VACUNOS

8 vaquillonas Durham, puros de pedigree importadas, servidas por toros finos de pedigree inscriptos en el H.B. Uruguayo.

3 toros puros de pedigree raza Hereford.

Una de las vaquillonas tiene cría al pie y hay tres muy próximas á parir.

Nuestra comisión de 6 por ciento será pagada por mitad entre comprador y vendedor.

Por datos á nuestro escritorio. Ibicuí 255 y 257.

v.10.St.

Francisco Piria

HOY

HOY DOMINGO

30 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

80 solares

En el Cerrito de la Victoria

Al lado de la

AVENIDA GOES

Donde están los grandes depósitos de la Junta E. Administrativa y donde nace la calle Industria macadamizada que vá á la Unión.

Pagaderos por mensualidades de

2, 3, 4 y 5 pesos

Porvenir colosal é inmediato.

Eléctrico á la puerta. Localidad sana y panorámica como ninguna otra de los alrededores.

ORDEN DEL REMATE

HOY

A las 2 y media de la tarde saldrá, de la calle 25 de Mayo esquina Juncal el convoy de trenes que conducirá gratis á los concurrentes.

A las 2 y 35 parará en la calle Uruguay y Rondeau y á las 2 y 40 en la plaza General Flores, pudiendo tomar acomodo en esos puntos los que no pudieren venir al centro.

El remate empezará á las 3 en punto

Los que deseen ir más cómodos tomarán los coches números 13 y 17 de la Transatlántica que los dejarán en el lugar del remate donde habrá un tambor y la bandera de remate.

No falten y sean puntuales

Por datos y planos «La Industrial» Cerrito 134

núm. 1695-v.30.Ag.

A. Salvagno y J. Jubin

Importante remate de los lujosos muebles de salón, sala, escritorios, dormitorio, hall y comedor, que adornan la casa del Exmo. señor ministro de Norte América, general E. O'Brien.—Calle San José 140, esquina Daymán.

EL LUNES 31 del actual á las ocho en punto de la noche, venderemos al mejor postor, por cuenta y orden del señor ministro general O'Brien, los ricos muebles que decoran la casa citada, cuyo detalle es como sigue:

SALON—Rico piano armazón de hierro y sin uso, gran amueblado estilo Imperio, tapizado en el más rico y más valioso Velour de Gêne (baste decir que el metro de este género costó 25 pesos en Londres), una rica consola Luis XV laqué blanco con filete dorado y cristal biselado, un rico espejo veneciano cristal biselado con guarniciones de bronce, una espléndida vitrina Luis XV con ricas pinturas, 1 alfombra entera con rica guarda, cuadros al óleo, galerías, visillos, bronces, etc., etc.

SALON BLANCO—Rico amueblado estilo Enrique II laqué blanco marfil con guarniciones de bronce y tapizado en lampas de seda persa, dos ricas consolas laqué blanco y cristal biselado, un espléndido espejo cristal de Saint Gobain y guarniciones de bronce [illegible], alfombrado, [illegible] de una pieza, una vitrina Luis XV, galerías, sillas de fantasía, etc., etc.

DESPACHO DEL SEÑOR MINISTRO—Un rico juego [illegible] de Suntrea, compuesto de un sofá, 2 sillones y 2 sillas, alfombrado, [illegible], portiers, escritorio [illegible], biblioteca, [illegible], cuadros al óleo, [illegible], etc.

PRIMER ESCRITORIO—1 sofá, 2 sillones y 2 sillas de [illegible], 1 escritorio [illegible], alfombrado Bruselas, [illegible] alfombrado, perchas, etc.

DORMITORIO—2 camas bronce de la casa Maple, un [illegible] ropero Luis XV de tres cuerpos, 4 [illegible] biselados é interior de roble, 1 [illegible] Luis XV con cristal biselado, alfombrado Bruselas, grabados, etc.

COMEDOR—Hamburgués, compuesto de aparador [illegible], mesa para 18 cubiertos y sillería de cuero, un juego porcelana inglesa con [illegible], un juego porcelana Limoges, un juego cristales Baccarat, tres platinas Elkington, [illegible], alfombrado Bruselas, cuadros, etc.

HALL—1 sofá, 2 sillones de mimbre tapizados en cuero de [illegible], 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas de junco, 1 gran jardinera de mayólica, 3 jardineras mayólicas, con flores, plantas, rica alfombra de una pieza, cuadros, gran percha con espejo, felpudos, etc., etc.

La casa estará expuesta el domingo 30 de 1 á 11 p. m. y el día del remate desde las 8 en adelante.

núm. 1717-v.Ag.31.

RICARDO SIENRA

Inauguración de la estación de Verano

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Por orden de dos casas importadoras

EN MI CASA, CALLE PIEDRAS NUM. 87

EL MARTES 1.o, MIERCOLES 2 Y VIERNES 4 DE SETIEMBRE

A LA UNA EN PUNTO

Se procederá á la venta de un completo y variado surtido de mercaderías recien recibidas para la estación de Verano.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de algodones y casimires.

1731-ag.29-v.st.4.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Paso del Molino!

Por cuenta y orden

Del señor Francisco Raveca

140 preciosos solares, en la quinta conocida por de Ibarra — Con hermosos frentes á las calles Gómez y Uruguayana, lindando por sus fondos con las ex-quintas de Butler y Vilaza calle por medio con el local de la Exposición del Campo Euskaro y á 150 metros de la Avenida Agraciada.

¡Ubicación soberbia!

En el centro del lindo

¡PASO DEL MOLINO!

¡A 60 meses de plazo, sin interés!

Con el tranvía del Norte por Uruguayana y el eléctrico por Agraciada!

El DOMINGO 13 de SEPTIEMBRE á las 2 y 1/2 de la tarde, remataré al mejor postor y á 60 meses de plazo estos 40 preciosos solares conteniendo uno de ellos un edificio de material, los que por sus áreas pequeñas y bien distribuidas podrán ser adquiridos en mensualidades módicas y sin mayores sacrificios.

No hay más que hacer pequeñas economías para hacerse propietario en una de las localidades más lindas de los alrededores de Montevideo.

2 grandes tableros indicarán la ubicación de los solares á venderse.

Todo comprador consignará una mensualidad en el acto de caer el martillo.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 191.

núm. 1673.20.Ag.v.13.Sp.

Antonio S. Zorrilla

Tercero y último remate

Liquidación de terrenos

EN LA AVENIDA GARIBALDI

(FIGURITA)

Y Boulevard Gral. Artigas

¡A 60 meses de plazo!

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay.

65 PRECIOSOS SOLARES

y una cómoda propiedad esquina, de material, apropiada para negocio y casa de familia.—¡Completa liquidación de terrenos situados á 15 minutos del centro de la ciudad!

Todos con buenos frentes sobre

AVENIDA GARIBALD

(FIGURITA)

BOULEVARD GENERAL ARTIGAS

Y calles Victoria, Arroyo Negro, Cagancha, Cufré, Patria y Coquimbo.

¡¡Areas pequeñas y muy convenientes!!—¡¡A sesenta meses de plazo!!—¡¡Cuotas reducidas y al alcance de todo el mundo!!

¡¡Ubicación excepcional!! Calle por medio con el local de la futura Exposición Permanente. Con el tren eléctrico número 18 de La Transatlántica al frente de la Avenida Garibaldi, el que demora tan solo 15 minutos en su recorrido hasta el centro de la ciudad. Distante 300 metros al Norte de la importante calle 8 de Octubre.

¡Paraje de verdadero y positivo porvenir!

donde en el corto término de seis meses se han construido más de 60 edificios en los terrenos vendidos en los meses de Febrero y Abril del corriente año, lo que demuestra el creciente desarrollo de la edificación en este paraje, como así mismo el seguro porvenir que le aguarda.

Tanto la cómoda propiedad de material, que se presta para establecimientos de comercio, con casa de familia, como los 60 preciosos solares que ofrezco con frentes á la importante Avenida Garibaldi (Figurita) y Boulevard General Artigas, por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay, á largos plazos, constituyen la flor de los sacados á la puja hasta ahora, y han sido reservados expresamente para este remate, para ofrecerlos con las ventajas que les dá el eléctrico número 18 de La Transatlántica, que pasa por frente de la citada Avenida Garibaldi.

El domingo 6 de Septiembre

A las 2 y 1/2 de la tarde

procederé á la venta, al mejor postor y á 60 meses de plazo sin interés, de esta buena propiedad 65 espléndidos solares todos con sus frentes arbolados, con una nivelación perfecta, y situados en un paraje en el q' se ha empezado á formar un gran barrio, cuya importancia y porvenir son incalculables, porque viene á formar el encanto del Cordón y la Aguada.

Advierto á los interesados que los venderé por lo que den, pues tengo orden del Banco Hipotecario del Uruguay de liquidar en este remate.

¡Nadie falte á la Avenida Garibaldi!

(FIGURITA)

El eléctrico número 18 de La Transatlántica los deja en los mismos terrenos.

¡ATENCION, con pocos pesos mensuales se harán propietarios!

Por planos y demás informes, ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay, Sarandí esquina Zabala, ó á mi oficina, Misiones número 191.

núm. 1621.Ag.11.v.6.St.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Alerta especuladores!!

Por separación de condominio

¡VENTA LIBERAL!

2969 metros 72 decímetros cuadrados de terreno y una casa de material, en el corazón de la Figurita. Con tres frentes sobre la Avenida Garibaldi y calles Guaviyú y Yaguarí.—Todos empedrados.—Con el tren eléctrico número 18 al frente de la Avenida Garibaldi y los que corren por Goes á 100 metros!!—La antigua quinta de Goes, con edificio y jardines! —Soberbia altura, desde donde se dominan todos los alrededores de la ciudad y el puerto!!—Rodeado de edificación y con importantes mejoras, aparente para subdividirlo en pequeños lotes y ganarse una fortuna, por ser todo frente á tres importantes arterias, con sus empedrados pagos.

Este hermoso terreno algo excepcional, por su brillante ubicación, á un paso del centro de la ciudad, tiene las siguientes mejoras: Un edificio de material con 5 habitaciones, 2 cocinas, 1 galpón, 1 magnífico pozo manantial, arboleda de sombra, frutal y forestal, verja y portón de fierro sobre Garibaldi y cerco de material sobre Guaviyú.

EL DOMINGO 30 de Agosto á las tres de la tarde, venderé este hermoso terreno al mejor postor, y en las condiciones liberales siguientes mitad al contado y el resto en 2 cuotas iguales, pagaderas en 1 año la primera, y en 2 la segunda de plazo sin interés.

Títulos buenos. Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará el diez por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones número 191.

N.o 1698-v.30.Ag.

Gran remate anual

DE HACIENDAS

Marca J-B

En la estancia "Campana"

De don Tomás Bell

El 26 de Octubre de 1908

Siguiendo la práctica establecida de rematar anualmente en el mismo establecimiento todos los ganados á venderse en el año se realizará en la fecha indicada el remate anual correspondiente á 1908 de los selectos productos de

Estancia "Campana" y Cabaña "Recreo"

Vacas, vaquillonas y toros puros de raza Durham y Hereford, carneros Lincoln, yeguas y potros Clydesdale y Yorkshire, cerdos Middle White Yorkshire, etc., etc.

Próximamente detalles. Por informes, ocúrrase á

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida Rondeau 173.—Montevideo.

núm. 1658-v.25.Oct.

Juan A. Otero

El día 3 de Septiembre próximo

A LAS 2 DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio

AL MEJOR POSTOR

Importante fracción de campo, 596 hectáreas, 1118 cent., 14 decímetros cuadrados, equivalentes á 807 ... más ó menos, situados en el paraje conocido por Yacuí, departamento de Artigas.

EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE próximo á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor esta importante fracción de campo compuesta de 596 hectáreas 1118 centímetros y 14 decímetros cuadrados, equivalentes á 807... más ó menos, que tiene por límites al Norte línea de mojones que lo limita con campo de Pedro Díaz, al Sud don Justo Higinio Bica;—al Este con don Manuel Núñez y al Oeste con doña Eloisa Bica Acosta Herrán y don Juan Carlos Bica.

Esta fracción de campo la venderé con todas las mejoras que contiene y al mejor postor.

Se previene que este campo se halla actualmente arrendado, cuyo arrendamiento vence el año 1910,—y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, debiendo el mejor postor entregar en el acto de aceptársele su oferta el 10 por ciento del precio de venta como garantía.

Títulos inmejorables, á disposición de los interesados, en mi escritorio calle Soriano número 96, de 1 á 4 p. m.

núm. 1634.Ag.18-v.3.St.